

**SUBDIRECCIÓN DE
ESTUDIOS DE MERCADO Y
ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO**



**El futuro
es de todos**

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

INFORME DE EJECUCION DEL OBSERVATORIO OFICIAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL – I /2022

Agencia Nacional de Contratación Pública



Colombia Compra Eficiente

Director General (e)
Jorge Augusto Tirado Navarro

Secretaria General
Claudia Ximena López Pareja

Subdirectora de Negocios (e)
Catalina Pimienta Gomez

Subdirector de Gestión Contractual
Jorge Augusto Tirado Navarro

**Subdirectora de Estudios de Mercado y
Abastecimiento Estratégico (EMAE)**
Catalina Pimienta Gomez

**Subdirector de Información
y Desarrollo Tecnológico (IDT)**
Rigoberto Rodríguez Peralta

Asesor Económico
Steven Orozco Rodríguez

Asesor Jurídico
Juan David Marín López

Asesor Subdirección IDT
Juan Camilo Arango Medina

Asesora Planeación
Karina Blanco Marín

Asesora Control Interno
Judith Gómez Zambrano

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE 2022



Colombia Compra Eficiente

Tel. (+57 1)7956800 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

www.colombiacompra.gov.co

CCE-EMAE-FM-02
V2 del 04/08/2021

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	4
2. ALCANCE Y OBJETIVOS	4
3. METODOLOGÍA Y DESARROLLO	5
4. ANÁLISIS.....	5
4.1 DOCUMENTOS TIPO – INFORMACIÓN ACUMULADA.....	5
4.1.1 SECTOR INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	8
4.1.2 SECTOR SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE.....	11
4.1.3 SECTOR INFRAESTRUCTURA SOCIAL	12
4.1.4 RANKING	13
4.2 ALERTAS TEMPRANAS Y REPORTES DE INCUMPLIMIENTO A ENTES DE CONTROL.	14
5. EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN.....	15
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	15
7. CONTROL DOCUMENTAL.....	16

CCE-EMAE-FM-02
V2 del 04/08/2021

1. INTRODUCCIÓN

Los documentos tipo son reconocidos a nivel nacional como una herramienta a la hora de estructurar procesos de contratación, que va en pro de la transparencia y las buenas prácticas contractuales. Tanto ha sido el auge de los mismos, que hoy en día la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, alcanza un total de nueve (9) documentos que abarcan seis (6) sectores a saber, infraestructura de transporte, saneamiento básico y agua potable, catastro multipropósito, infraestructura social (educación, salud, y recreación, cultura y deporte).

Es tan relevante entregar cifras relacionadas con este instrumento contractual, que las entidades de control se soportan en los datos entregados por el Observatorio para estructurar sus estudios sectoriales, en el caso de la Contraloría, y para realizar el seguimiento al cumplimiento de la norma, como lo hace la Procuraduría General de la Nación.

Por lo anterior, el Observatorio suma más de 5.720 procesos, incluyendo los nuevos sectores de infraestructura social, donde se encuentran las obras del sector salud, educación y el sector que compete a cultura, recreación y deporte.

Todo este seguimiento se lleva a cabo acompañado de actividades accesorias para dar a conocer el trabajo del observatorio a los diferentes actores, razón por la cual se construyen infografías, se desarrollan sinergias con entidades académicas y gremiales, y se participa en diferentes foros con entidades públicas que coadyuvan al seguimiento de los documentos tipo.

En este informe, presentaremos cifras actuales del instrumento contractual, asociadas a los diferentes sectores y modalidades, y haremos un comparativo de los que ha sido la implementación a lo largo de 2 años de implementación. Así mismo, se hará un breve relato de las actividades más representativas que se han ejecutado al interior del grupo de trabajo de Observatorio Oficial de Contratación Estatal.

2. ALCANCE Y OBJETIVOS

Para el año 2022, este informe se realizará con una periodicidad semestral, y tiene como finalidad dar a conocer al comité directivo de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente resultados actualizados en la implementación de los documentos tipo, además de estudios estadísticos como evaluaciones de impacto o análisis descriptivos

CCE-EMAE-FM-02
V2 del 04/08/2021

que apoyen los resultados que se obtienen de la revisión de procesos contractuales obligados a aplicar esta herramienta contractual.

Además, la publicidad del mismo permitirá a los actores contractuales interesados en los documentos tipo, conocer el trabajo que se realiza al interior del grupo y desde su punto de vista reaccionar con aportes constructivos y acciones de mejora para el fortalecimiento del grupo.

3. METODOLOGÍA Y DESARROLLO

Para extraer las cifras en materia de documentos tipo se toma como referente la base histórica que contiene a la fecha 5.720 procesos. A partir de esta se segregan los datos y cifras por sectores y modalidades, se extraen cifras actualizadas, se hace un comparativo por sectores y se entregan datos por regiones, o tomando diferentes factores sociodemográficos como municipios PDET, o municipios fronterizos.

De igual manera, se hace un recorrido por los demás insumos entregados por el Observatorio, donde se resaltan los resultados de cada uno de los estudios, dentro de los que se destacan: Impacto de los estudios del sector en la determinación del valor del presupuesto oficial, encuesta y evaluación de impacto de alertas tempranas y benchmarking latinoamericano de Acuerdos Marco de Precios y Tienda Virtual del Estado Colombiano, entre otros.

4. ANÁLISIS

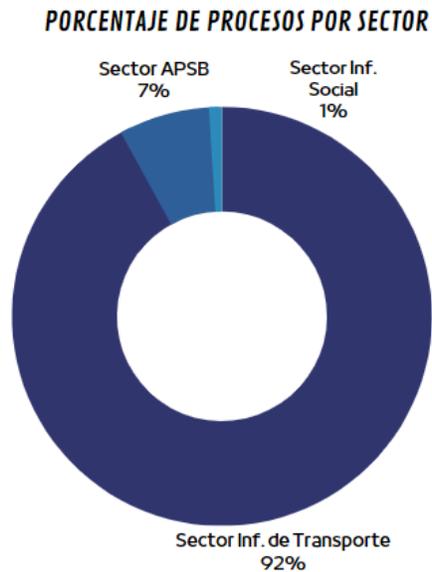
4.1 DOCUMENTOS TIPO – INFORMACIÓN ACUMULADA

Para esta oportunidad, el análisis se realiza sobre una base de **5.720 procesos**, de los cuales 994 fueron revisados durante el primer semestre del año 2022. Estos procesos han sido convocados por 1.111 entidades del orden nacional, departamental y municipal, así como entidades descentralizadas para los distintos ordenes ya mencionados.

- Infraestructura de transporte: 5.279 procesos
- Saneamiento Básico y Agua Potable: 403 procesos
- Infraestructura Social
 - Educación: 34 procesos
 - Cultura, recreación y deporte: 4 procesos

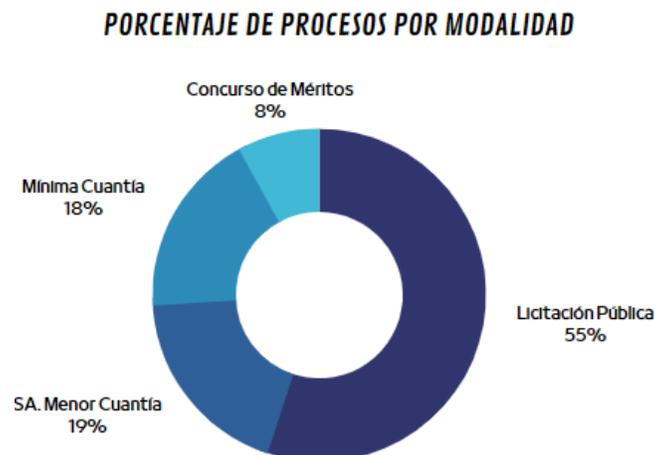
CCE-EMAE-FM-02
V2 del 04/08/2021

Gráfico No. 1. Relación de procesos revisados por Sector obligado a la implementación de Documentos Tipo



Así mismo se observa que la modalidad más representativa sigue siendo la Licitación Pública [55.4%], seguido de la selección abreviada de menor cuantía [19.3%] y la mínima cuantía [18.3%], entre otras.

Gráfico No. 2. Relación de procesos revisados por modalidad de selección



INSUMOS ESTRATÉGICOS

INFORME DE EJECUCIÓN DEL OBSERVATORIO OFICIAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL – 1/2022



CCE-EMAE-FM-02
V2 del 04/08/2021

Dentro de la revisión que se realiza por modalidades podemos destacar los siguientes aspectos generales.

- La implementación de los documentos tipo se incremento en 3 puntos porcentuales respecto del año 2021, situándose hoy en un 87%, disminuyendo así en 3% los procesos que no se acogen a la aplicación del instrumento contractual.
- En los procesos que se llevan a cabo por la modalidad de licitación pública la implementación aumenta al 96%
- La modalidad que menos implementación ha conseguido a la fecha es la mínima cuantía, la cual cuenta con un 57% de aceptación, pero que en comparación con el año anterior, aumento 14 puntos porcentuales.
- El 66% de los procesos revisados son ejecutados por entidades de sexta categoría, y en su gran mayoría [85%] se aplican los documentos tipo.
- Se resalta que las entidades del sector de Saneamiento Básico y Agua Potable mantienen constantemente una aplicación de la norma superior al 95%.
- La competencia generada por la implementación de los documentos tipo genera ahorros superiores a los 890 mil millones de pesos, los cuales pueden ser invertidos en nuevos proyectos de obra de infraestructura de transporte, entre otros.
- De los 714 procesos que no implementaron los documentos tipo, en el 78% se presentaron entre 1 y 3 proponentes, y solamente en el 4% se presentan más de 10 proponentes.
- En los procesos donde no se implementan los documentos tipo, el 57% son adjudicados con una variación menor al 0,99%, lo que indica que se adjudican por un valor igual o similar al presupuesto oficial.
- Sin embargo, en los procesos donde si se implementan los documentos tipo, esta variación puede oscilar hasta el 30% y 60%.



Colombia Compra Eficiente

Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

www.colombiacompra.gov.co

CCE-EMAE-FM-02
 V2 del 04/08/2021

Gráfico No. 3. Posibilidades de inversión con los recursos optimizados por la implementación de los documentos tipo



Fuente: Observatorio Oficial de Contratación Estatal. Junio 2022

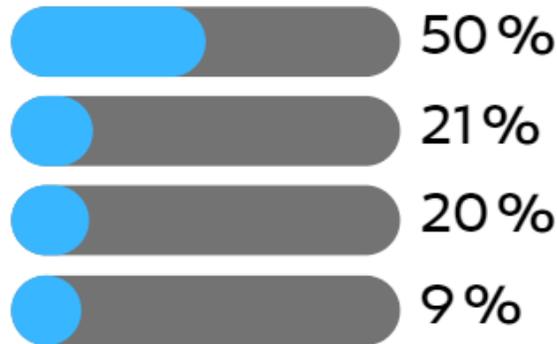
4.1.1 SECTOR INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

La implementación de los documentos tipo para este sector se da con la resolución 342 en abril del año 2019 con la entrada en vigencia para la modalidad de licitación de obra pública, y hoy, 3 años después, alcanza un 96% de aplicación entre las entidades de todo el país, siendo obligatoria en este sector para todos los procesos que de adelanten por las siguientes modalidades de contratación: licitación pública, selección abreviada de menor cuantía, mínima cuantía y concurso de méritos abierto para interventoría de obra, así como también para diseño.

CCE-EMAE-FM-02
V2 del 04/08/2021

Gráfico No. 4. Procesos revisados del Sector Infraestructura de Transporte por modalidad de selección

**PORCENTAJE DE PROCESOS POR MODALIDAD EN EL
SECTOR INF. DE TRANSPORTE**



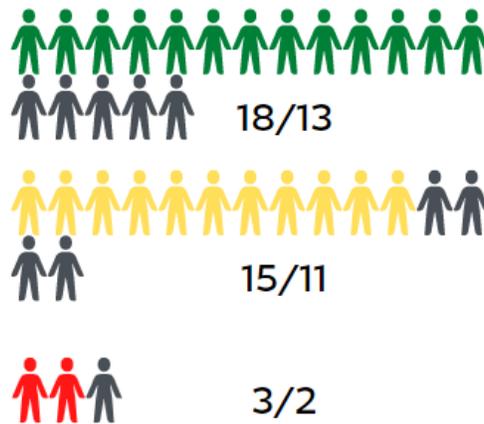
De la revisión de procesos para este sector podemos realizar las siguientes afirmaciones:

- A la fecha hay 5.279 procesos del sector, siendo el 50% procesos de licitación pública.
- El presupuesto adjudicado asciende a 20,5 billones de pesos, y alcanza una optimización de 879 mil millones de pesos.
- 1.069 entidades han desarrollado procesos de contratación relacionados con los documentos tipo, donde 32 son gobernaciones, 944 alcaldías, 18 alcaldías locales, 5 entidades del orden nacional, 16 entidades de régimen especial, 25 entidades descentralizadas y 29 son de otra categoría.
- Los 170 municipios PDET han aplicado los documentos tipo.
- Se presentan en promedio 18 proponentes y quedan habilitados 13 cuando las entidades implementan los documentos tipo, frente a 3 que se presentan cuando las entidades imponen un pliego de condiciones diferente. Esto significa que hay un incremento del 500% frente al acceso sin limitaciones en los procesos de contratación.

CCE-EMAE-FM-02
 V2 del 04/08/2021

Gráfico No. 5. Pluralidad de proponentes en el Sector Infraestructura de Transporte dependiendo de la implementación

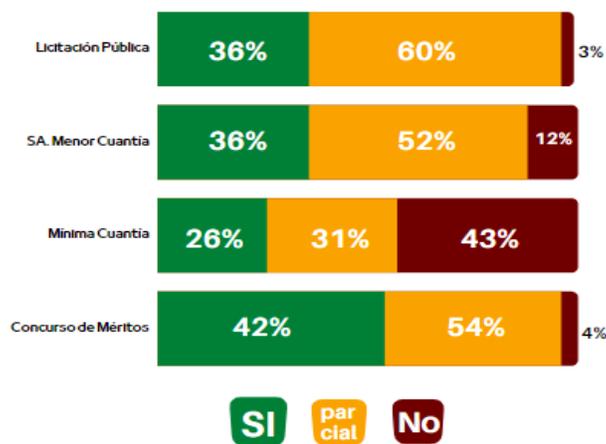
PROMEDIO DE OFERENTES AL CIERRE Y HABILITADOS EN EL SECTOR INF. DE TRANSPORTE



- Para el año 2022 solo 4 procesos de licitación pública no aplicaron los documentos tipo, y dos de estos se terminaron ante el aviso de incumplimiento de la norma.

Gráfico No. 6. Implementación de los documentos tipo en el sector infraestructura de transporte por modalidad de selección.

IMPLEMENTACION DE DOCUMENTOS TIPO POR MODALIDAD



CCE-EMAE-FM-02
V2 del 04/08/2021

4.1.2 SECTOR SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE

Su implementación data del 20 de diciembre de 2020 con muy pocos procesos en ese momento, los cuales se han ido incrementando significativamente, siendo hoy el 7% del total de procesos revisados.

Los aspectos destacados se pueden resumir de la siguiente manera:

- Desde el comienzo mantuvo una implementación superior al 90%, siendo esta hoy del 97%.
- Se han invertido más de 742 mil millones desde diciembre de 2020 a la fecha, en proyectos que han sido adjudicados bajo un proceso de selección donde se aplicaron los documentos tipo.
- Los ahorros estimados por la competencia en los procesos del sector suman 17 mil millones de pesos.
- A diferencia de los procesos del sector transporte, en materia de pluralidad de proponentes en este sector, concurren en promedio 6 oferentes al cierre y quedan habilitados 4, frente a solo 2 que se presentan cuando la entidad implementa un pliego de condiciones diferente.
- Dentro de las entidades que aplican los documentos tipo en este sector se destacan 202 alcaldía, 5 gobernaciones, pero sobre todo 15 entidades de régimen especial.

Gráfico No. 7. Implementación por pluralidad de oferentes en el sector saneamiento básico y agua potable.

PROMEDIO DE OFERENTES AL CIERRE Y HABILITADOS POR IMPLEMENTACION EN EL SECTOR APSB



CCE-EMAE-FM-02
V2 del 04/08/2021

4.1.3 SECTOR INFRAESTRUCTURA SOCIAL

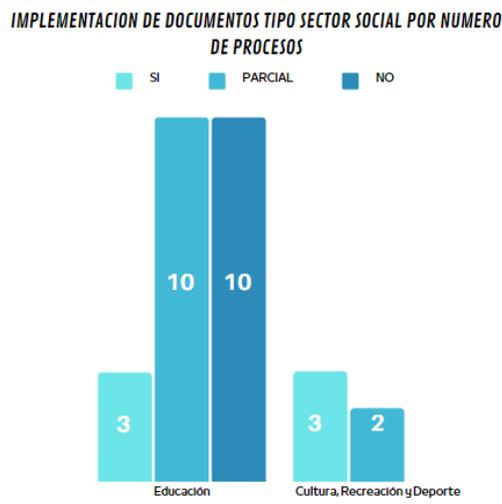
A partir del 2 de noviembre de 2021 entra en vigencia la aplicación de los documentos tipo para el sector de infraestructura social, puntualmente para el sector salud y educación. Posteriormente, el 1 de febrero de 2022, entran a regir para los procesos relacionados que involucren obras del subsector cultura, recreación y deporte.

La anterior implementación se realiza de manera gradual, resaltando que a la fecha; todas las entidades sometidas al Estatuto General de la Contratación Pública deben aplicar los documentos tipo.

Algunos aspectos relevantes para destacar en el informe son:

- La excepción que tienen las entidades amparadas por un régimen de contratación privado hace que disminuya el número de procesos sujetos a revisión por no estar obligados a la aplicación de los documentos tipo.
- Del sector salud aún no figuran procesos en la base de datos.
- Del sector educación se tienen revisados 34 procesos y 4 para el sector de cultura, recreación y deporte.
- El 71% de los procesos aplicaron los documentos tipo.
- Los procesos contenidos en la base aún se encuentran en etapa de borrador o convocado, situación que no permite extraer otros indicadores.

Gráfico No. 8. Implementación de los documentos tipo en el Sector Social



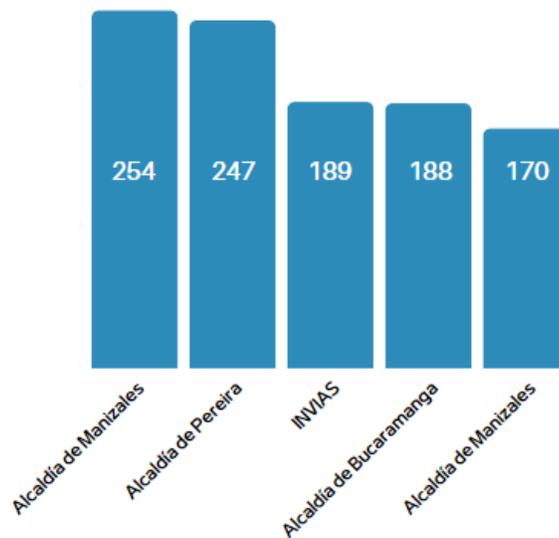
CCE-EMAE-FM-02
V2 del 04/08/2021

4.1.4 RANKING

En este apartado del informe se pretende resaltar los procesos más relevantes desde diferentes aspectos como:

- Pluralidad de oferentes. (procesos con un mayor número de oferentes al cierre)

TOP 5 DE PROCESOS CON MAYOR NÚMERO DE OFERENTES AL CIERRE

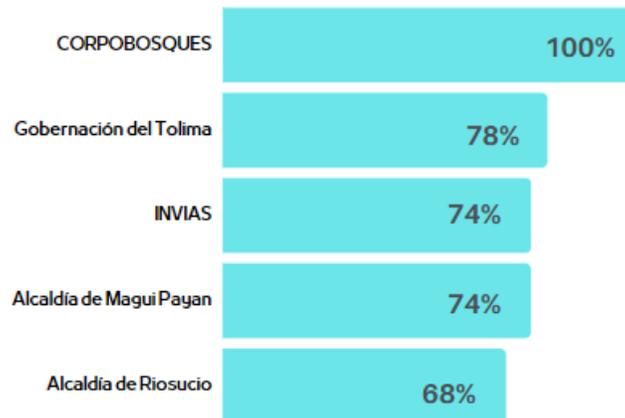


- Entidades mejor calificadas en implementación (entidades con un mayor número de procesos que han aplicado los documentos tipo)
 - INVIAS
 - AEROCIVIL
 - Gobernación de Antioquia
 - Alcaldía de Manizales
 - Alcaldía de Buenavista

CCE-EMAE-FM-02
V2 del 04/08/2021

- Optimización de recursos [procesos donde se alcanzo un porcentaje de optimización de recursos en relación con el presupuesto oficial].

TOP 5 DE PROCESOS CON MAYOR OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS



4.2 ALERTAS TEMPRANAS Y REPORTES DE INCUMPLIMIENTO A ENTES DE CONTROL.

El Observatorio tiene como misión llegar de manera oportuna a las entidades públicas para lograr una correcta implementación de los documentos tipo y disminuir de esta manera sustancialmente el número de procesos que tienen alguna modificación no permitida al pliego de condiciones, o carecen de algún anexo o formato que integra los documentos tipo, y de esta forma están omitiendo la publicación integral de todos los documentos.

- A la fecha se han enviado más de 2.200 alertas.
- 586 alertas se han enviado en lo que va corrido del año 2022.
- De las alertas enviadas para este año, se tiene un porcentaje de retorno [solicitud de ampliación de información] del 2,7%, lo que indica que el oficio es claro y las entidades no requieren más información a la inicialmente suministrada para poder corregir o ajustar su proceso de manera correcta.

Ahora bien, en consideración a que dentro de las funciones que le asisten a la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente no se encuentra alguna asociada a la vigilancia y control de la implementación normativa, el Observatorio continua

CCE-EMAE-FM-02
V2 del 04/08/2021

realizando el reporte a los entes de control, de aquellos procesos que se apartan del cumplimiento normativo y estructuran su propio pliego de condiciones, cerrando así de plano la posibilidad de que los oferentes se presenten a un proceso de contratación en igualdad de condiciones.

- A la fecha se ha realizado un reporte de 50 procesos de contratación, donde se encuentran 49 procesos desarrollados por diferentes alcaldías y 1 proceso ejecutado por una Unidad Administrativa Especial.
- En relación con el año anterior, el número de procesos reportados disminuyó en un 80%, pues solo en marzo del año 2021, se reportaron 244 procesos.

5. EVALUACIÓN Y DIFUSIÓN

Los datos consignados en este informe pueden ser consultados y profundizados en el tablero de control de documentos tipo publicado en la página web de la entidad www.colombiacompra.gov.co, en el botón de datos de compra pública y posteriormente el enlace del Observatorio Oficial de Contratación Estatal.

En el mismo enlace podrá consultar los informes publicados por este grupo de trabajo.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez concluido el informe, resulta procedente resaltar las siguientes conclusiones y recomendaciones respecto del trabajo realizado por el Grupo de Trabajo para el primer semestre de 2022.

Conclusiones.

- Para el primer semestre del año, el grupo revisó 994 procesos.
- La implementación de los documentos tipo subió 3 puntos porcentuales respecto del año 2021.
- En cuanto a la división de entidades por categorías, el 66% de los procesos revisados corresponden a entidades de sexta categoría.
- En cuanto a la revisión de procesos por regiones del país, la muestra más grande se concentra en la región andina con 2.565 procesos, seguida por la región caribe, con 1.209 procesos, y la región pacífica con 1.005. Los demás procesos se distribuyen en la región Orinoquia, Insular y algunas entidades del orden nacional.



Colombia Compra Eficiente

Tel. (+57 1)7956800 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

www.colombiacompra.gov.co

INSUMOS ESTRATÉGICOS

INFORME DE EJECUCIÓN DEL OBSERVATORIO OFICIAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL – 1/2022



CCE-EMAE-FM-02
V2 del 04/08/2021

- Se puede comprobar en la revisión que todos los municipios PDET han convocado 1.074 procesos de documentos tipo por un valor superior a los 2 billones de pesos y han implementado los documentos tipo en un 97%
- Se resalta que las entidades del sector de Saneamiento Básico y Agua Potable mantienen constantemente una aplicación de la norma superior al 95%.
- La competencia generada por la implementación de los documentos tipo genera ahorros superiores a los 890 mil millones de pesos, los cuales pueden ser invertidos en nuevos proyectos de obra de infraestructura de transporte, entre otros.
- De los 714 procesos que no implementaron los documentos tipo, en el 78% se presentaron entre 1 y 3 proponentes, y solamente en el 4% se presentan más de 10 proponentes.
- A la fecha se han enviado más de 2.200 alertas tempranas.
- Según la encuesta de percepción de las alertas, el 81 % de las entidades asumen con claridad la información recibida en el oficio, pero solo el 32% realiza las correcciones al documento tipo para implementarlo de manera correcta.

7. CONTROL DOCUMENTAL

FICHA TÉCNICA DE DOCUMENTO: 1. IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN	
Título del documento:	<i>Informe de ejecución del Observatorio Oficial de Contratación Estatal – 1 /2022</i>
Fecha de aprobación:	<i>29/06/2022</i>
Resumen / Objetivo de contenido:	<i>Dar a conocer el trabajo ejecutado por el observatorio para el primer semestre del año 2022, exponiendo los principales resultados en materia de implementación de documentos tipo y otras actividades.</i>
Área / Dependencia de autoría:	<i>Observatorio Oficial de Contratación Estatal</i>
Código de estandarización:	<i>CCE-EMAE-FM-02</i>
Categoría / Tipo de documento:	<i>Informe.</i>
Aprobación por:	<i>Catalina Pimienta Gómez. Subdirectora de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico.</i>
Información adicional:	
Serie documental según TRD	<i>Informes.</i>



Colombia Compra Eficiente

Tel. (+57 1)7956800 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

www.colombiacompra.gov.co

INSUMOS ESTRATÉGICOS INFORME DE EJECUCIÓN DEL OBSERVATORIO OFICIAL DE CONTRATACIÓN ESTATAL – 1/2022

CCE-EMAE-FM-02
V2 del 04/08/2021

Link de ubicación original del documento (especifique donde se aloja o reposa el documento)				<i>Sharepoint del observatorio</i>	
CONTROL DE CAMBIOS DE DOCUMENTO				Versión vigente del documento:	
				Versión 02	
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE AJUSTES	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
01	01/03/2021	Creación del formato	Equipo de Análisis EMAE	Laura Visbal Contratista	Catalina Pimienta Subdirectora EMAE
02	04/08/2021	Ajustes de imagen	Equipo de Análisis EMAE	Laura Visbal Contratista	Catalina Pimienta Subdirectora EMAE
<p>-----</p> <p>Nota: El control de cambios en el documento, se refiere a cualquier ajuste que se efectúe sobre el documento que describe <u>ficha técnica del presente documento</u>.</p>					